



ACTA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE CALIDAD

CURSO ACADÉMICO 2022/2023

Con fecha **07 de julio de 2023**, se convoca **sesión ordinaria** de la **Comisión Académica y de Calidad** de este Centro.

Se inicia la sesión a las 11:05 h., en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de 21 de junio de 2023.
- 2) Informe de la Subcomisión de Calidad.
- 3) Aprobación, en su caso, de la propuesta de programación docente y calendario de exámenes de las tres titulaciones oficiales del centro para el curso académico 2023/2024.

Asisten a la reunión:

Alcázar Martínez, Benjamín del
Anaya Sánchez, Rafael
Bentabol Manzanares, María Amparo
Campo Ávila, José del
Esteban Pagola, Ana Isabel
García Luque, Elisa Isabel
Gómez Moreno, María
Luna Jiménez, María José
Vallespín Arán, María Luisa

Excusan asistencia:

Galindo Reyes, Fuensanta Carmen
Martín Armario, Julita

La Comisión es presidida por D^a Amparo Bentabol, Vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado, que sustituye al Presidente de la Comisión, D. Benjamín del Alcázar Martínez (Decano), quien asiste como miembro.

1. Se aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior, del 21 06 2023, por los presentes.
2. D^a Amparo Bentabol cede la palabra a D^a María Luisa Vallespín Arán (Vicesecretaria Académica) que, en concepto de Responsable de Calidad, informa que, a pesar de que la Subcomisión de Calidad ya ha elaborado las tres Memorias de Títulos (GMIM, GAP y Máster) y la Memoria de Centro correspondiente al curso académico



2021/2022, debido a un fallo de la herramienta (Sharepoint), ha sido imposible exportarla a PDF. Refiere que ya ha avisado del error al servicio de Calidad de la UMA y que, ante la imposibilidad de mostrar el trabajo realizado, su aprobación, si procede, tendrá que esperar a la próxima CAC.

3. En relación con el tercer punto del orden del día, toma la palabra D^a Amparo Bentabol, para informar que se han recibido, en tiempo y forma, dos solicitudes de cambio de horario en la titulación de GAP, correspondientes a las asignaturas 304 Operaciones Financieras en el Sector Público y 305 Relaciones Laborales en la Administración Pública. El cambio que se propone no afecta a ninguna otra asignatura.

Se aprueba el cambio de horario entre ambas asignaturas por la Comisión.

4. D^a Amparo Bentabol agradece el trabajo realizado por los Departamentos que han prestado su máxima colaboración, revisando, en un corto período de tiempo, las Guías Docentes de las asignaturas para el próximo curso 2023/2024.

Este año, esta tarea se ha solicitado con un poco de retraso, debido a la elaboración de las Memorias de Verificación de los nuevos planes de estudio.

Así, a fecha de la sesión, quedan por subsanar detalles menores en las guías docentes de 3 asignaturas de GAP y 4 de MIM.

Concretamente, las asignaturas son:

En el Grado de GAP: 105 Introducción a la Estadística; 206 Comunicación de las Instituciones Públicas y 411 Cooperación al Desarrollo.

En el Grado de MIM: 106 Comportamiento del Consumidor; 203 Gestión de Producto y Precio; 401 Comunicación Comercial II y 402 Creatividad Publicitaria.

D^a Amparo Bentabol también informa que la revisión de las Guías Docentes de la titulación de Máster en Dirección y Gestión de Marketing Digital se encuentra en el trámite de análisis por parte de los Departamentos implicados, por lo que su aprobación se producirá en la próxima sesión de la CAC.

5. D^a Amparo Bentabol cede la palabra a D. José del Campo, quien informa que se incluirá aclaración, en la Guía Docente de la asignatura que imparte, sobre la segunda convocatoria ordinaria y también agradece la plantilla para cumplimentar las Guías Docentes que se difundió desde el Decanato, ya que ha facilitado la tarea.



6. Así, se aprueban las Guías Docentes de las titulaciones de Grado del próximo curso académico 2023/2024, quedando pendiente la subsanación de los citados detalles menores y la aprobación de las Guías Docentes del Máster.

7. D^a Amparo Bentabol recuerda las fechas de las diferentes convocatorias ordinarias y extraordinarias del próximo curso académico 2023/2024, aprobadas en sesión del 16 de mayo 2023. Se presenta la programación de exámenes de las tres titulaciones oficiales del centro, la cual ha sido analizada con los estudiantes.

Se aprueba la programación de exámenes por la Comisión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión 11:18 h.